



RESULTADO DE LA PRIMERA FASE DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA. PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, DE TRES PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN Y ANUNCIO DE LA FECHA DE REVISIÓN DE LOS EJERCICIOS.

De conformidad con las bases del proceso selectivo para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Castellón, el viernes día 3 de febrero de 2017 se procedió en sesión pública, a la apertura de los sobres correspondientes a la prueba psicotécnica de dicho proceso selectivo.

Tras la celebración del acto, por parte de la Asesora en la prueba psicotécnica, se ha informado de la existencia de un error en los datos recogidos en el documento enviado de **CALIFICACIONES PRUEBA ACTITUDINAL (PERSONALIDAD) PRIMERA FASE** de fecha 2 de Febrero de 2017, del cual se dio cuenta en dicho acto, debido a un fallo humano en la transcripción informática de dicho documento, y que afecta, a los sobres Nº 8 y Nº 9 y el Tipo de Calificación de la Prueba Actitudinal correspondiente.

Reunido el Tribunal Calificador en el día de hoy, previa convocatoria a los aspirantes afectados por el mencionado error, los cuales han asistido a la reunión celebrada, se les han dado las oportunas explicaciones sobre los hechos y se les han puesto de manifiesto los ejercicios realizados con el fin de que pudieran efectuar las comprobaciones oportunas y alegar lo que considerasen oportuno. Tras la celebración de dicho acto, se expone al público la calificación de la primera fase de la prueba psicotécnica:

Nº sobre	Aspirante	Resultado
1	Fernando Badenes Mesa	APTO
2	Jesús Carrasco Bonaque	NO APTO
3	Diego Guerrero Martín	APTO
4	Antonio Martínez Parreño	APTO
5	Pedro José Moratalla Moratalla	APTO
6	Salvador Tomás Céspedes	APTO
7	Antonio Javier Rúa Gallego	APTO
8	Francisco Manuel Campos Domenech	NO APTO
9	Iván Castelló Mor	APTO
10	Enrique Fernández Sacristán	APTO
11	Jaime José Belaire Benages	APTO
12	Vicente Gabriel Barreda Hernández	NO APTO
13	Francisco Carlos Limonge Ruiz	NO APTO
14	Pascual Cubedo Gil	APTO

Al propio tiempo se comunica, que los aspirantes que deseen revisar sus ejercicios deberán solicitarlo por escrito, mediante la presentación de una instancia en el Registro General del Ayuntamiento. La revisión de los ejercicios tendrá lugar el lunes 13 de febrero de 2017, a las 9'30 horas en la Central de Policía Local, sita en Partida Bovalar Cuadra Tercera (Antiguo Cuartel Tetuán XVI).

Castellón de la Plana,
La Secretaria del Tribunal,
María Teresa Giner Pallarés.
(Documento firmado electrónicamente al margen)